

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FRUTECUA S.A.**

En la ciudad de Machala provincia de El Oro, a los veinte días del mes de Enero del dos mil quince, en el domicilio de la Compañía, ubicado en las calles Ayacucho 1302 y Boyacá, de ésta ciudad, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **FRUTECUA S.A.**, con la concurrencia de los accionistas: Ingeniero Acuacultor LUIGGI EDUARDO VITORES AGUILAR, propietario de una (1) acción, ordinaria, nominativa e indivisible de un dólar cada una; y, la Señora Dalia Cruz María Aguilar Canessa, propietaria de setecientos noventa y nueve (799) acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar quienes representan el cien por ciento del Capital Social Pagado, el que asciende a la suma de **OCHOCIENTOS, 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA, (US\$ 800.00)**. Para tratar y resolver el siguiente orden del día:

En tal virtud, los asistentes a la Junta General de Accionistas de la Compañía **FRUTECUA S.A.**, se instalan en Sesión presidida por la Señora Dalia Cruz María Aguilar Canessa y actúa como Secretaria de la misma la Ing. Jannelle Mantilla Moreno, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE DEL AÑO 2014:

2.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2014.

La Señora Dalia Cruz María Aguilar Canessa, Presidenta de la Compañía declara instalada la Sesión y dispone se de curso al Orden del día. Pide la palabra para poner a consideración de la Junta General de Socios su informe: la Señora Gerente manifiesta que la actividad de la Empresa se desarrolla normalmente con clientes estables en el mercado Local e Internacional. Las operaciones del Compañía, durante el ejercicio 2014 se encuentran en estado satisfactorio. Los Socios presentes en la sala deliberan al respecto

y aceptan de manera unánime el contenido del Informe del Gerente, siendo las doce horas la señora Presidente concede un receso para redactar el Acta. Una vez más reinstalada la sesión a las diecisiete horas (17:00) por secretaria se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad, en todas sus partes.

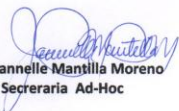
Por no haber otro asunto que tratar, la señora Presidente declara terminada esta junta a las dieciocho horas (18:00), firmando para constancia los concurrentes.



Sra. Dalia Cruz Maria Aguilar
Presidente - Accionista



Ing. Luigi Vihores Aguilar
Accionista



Ing. Jannelle Mantilla Moreno
Secretaria Ad-Hoc